

LEINERY S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1. Información general

LEINERY S.A. (En adelante la Compañía) está constituida en la ciudad de Guayaquil, en la República del Ecuador. El domicilio principal de la compañía se encuentra en Chimborazo No.333 entre Luque y Aguirre, Piso 4 oficina 7. Durante el ejercicio fiscal no se realizó ninguna actividad comercial que haya generado ingresos o gastos.

2. Bases de presentación.

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF)*.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

3. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Propiedad y vehículos.

El inmueble no se amortiza y está registrado al costo asignado; el vehículo es registrado al costo histórico.

La vida útil del activo se revisará y ajustará si es necesario, en la fecha de cada balance.

b) Pasivos financieros

Cuentas por pagar que corresponden a valores reconocidos inicialmente a su costo razonable.

Se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o cualquier rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta

No existieron ingresos, por lo tanto la Compañía no recibirá beneficios económicos futuros para el ejercicio fiscal.

d) Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

No existieron costos y gastos ordinarios relacionados a la actividad, por lo tanto no se efectuaron pagos durante el ejercicio fiscal.